



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO Nº 530 - 24
EXPEDIENTE Nº 6177/24
Salta, 10 JUN 2024

VISTO: Las presentaciones obrantes en el expediente de referencia, mediante las cuales los alumnos solicitan prórroga de regularidad de las asignaturas Administración y Hacienda Pública; Derecho IV; Contabilidad Pública; Teoría y Técnica Impositiva I y Teoría y Técnica Impositiva II, de las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, y;

CONSIDERANDO

Que por Res. DECECO Nº 489/12 en su artículo 2º se estableció "que solo se analizarán las solicitudes de prórrogas de regularidad de los alumnos que tengan aprobado el Seminario Monográfico o Seminario de Práctica Profesional y que adeuden hasta dos materias regulares para egresar, de los planes de estudios 1985 y 2003

Que por lo expuesto desde fojas 264 a 270, por la Dirección de Alumnos y de acuerdo a lo dispuesto por Res. DECECO Nº 489/12, corresponde el tratamiento de las solicitudes de los alumnos que adeudan 2 (dos) asignaturas entre ellas el Módulo III - Seminario de Práctica Profesional.

Que existen antecedentes de alumnos a quienes se les otorgó prórroga de regularidad, que entre las dos asignaturas adeudadas se encontraba el Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, casos que fueron analizados y con dictamen favorable de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina.

Que por Res. Nº 37/98 el Consejo Superior delega en los Consejos Directivos la facultad de otorgar prórroga de regularidad.

Que por Res. 295/02 en su Artículo 2º el Consejo Directivo resolvió delegar al señor Decano la definición de las solicitudes de prórroga de regularidad de asignaturas de esta Unidad Académica que cuenten con dictamen de la Comisión de Docencia del Consejo Directivo."

Que a fojas 271 la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite el Despacho Nº 223/24, de fecha 31/05/24, mediante el cual aconseja aprobar el informe de la Dirección de Alumnos obrante de fojas 264 a 270, y que se transcribe a continuación: "Se aprobó la moción de conceder la prórroga a los estudiantes que adeuden dos materias regulares y el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, hasta el segundo llamado del turno de ordinario de diciembre de 2024. Asimismo, se convoca a firmar un acta acuerdo para que a través del Servicio de Apoyo Educativo y las materias involucradas, el estudiante se comprometa a realizar actividades de recuperación y talleres".

Que en el expediente de referencia obran presentaciones de alumnos que adeudan para egresar más de dos materias o están en condición de libre en alguna de ellas, motivos por los cuales no cumplen con los requisitos fijados por la Res. DECECO Nº 489/12 o lo aconsejado por la Comisión de Docencia en el párrafo precedente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO D E LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar prórroga de regularidad, con carácter excepcional y por única vez, hasta la finalización del Turno Ordinario de exámenes de diciembre de 2024 a los alumnos que a continuación se detallan y por los motivos expuestos en el exordio.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

530-24

Apellidos y Nombres	Materia	Carrera
Perez Calle, Graciela Soledad DNI N° 36128940	Administración y Hacienda Pública Derecho IV Módulo II D. Concursal	LA
Chavarría, Analía Noemí DNI N° 24875419	Administración y Hacienda Pública	LA
García Ferrari, Karen Micaela DNI N° 39782937	Teoría y Técnica Impositiva I	CPN
Vagiopulos, Sofía Elena DNI N° 40335157	Teoría y Técnica Impositiva I Teoría y Técnica Impositiva II	CPN
Salazar, Viviana Verónica DNI N° 37893626	Administración y Hacienda Pública	LA
Cussi, Matías Román DNI N° 40779202	Administración y Hacienda Pública Derecho IV M I D del Trabajo y Seguridad Social	LA
Seidan Zapata, María Agustina DNI N° 40660237	Teoría y Técnica Impositiva II	CPN
Quipildor, Víctor Hugo DNI N° 35477812	Administración y Hacienda Pública	LA
Segovia, Gastón Alberto DNI N° 37303550	Teoría y Técnica Impositiva II	CPN
Veliz, Rocío Azucena DNI N° 37227855	Teoría y Técnica Impositiva I Teoría y Técnica Impositiva II	CPN
Aválos, Fabiana Lorena DNI N° 29499480	Teoría y Técnica Impositiva I Teoría y Técnica Impositiva II	CPN
Loza, Jessica Andrea DNI N° 34062563	Administración y Hacienda Pública	LA
López, Martín Alejandro DNI N° 22.642.697	Contabilidad Pública	CPN
Delgado, Daniela Sofía DNI N° 40157310	Administración y Hacienda Pública	LA
Fadel Paz, María de los Ángeles DNI N° 38506309	Teoría y Técnica Impositiva I	CPN
Fernandez, Cora Liliana DNI N° 32706030	Teoría y Técnica Impositiva II	CPN
Palma Figueroa, Federico DNI N° 37720248	Administración y Hacienda Pública	LA
Galán, Gonzalo Emanuel DNI N° 38507534	Administración y Hacienda Pública	LA
Barboza, José Daniel DNI N° 37777735	Teoría y Técnica Impositiva I	CPN
Torres, Fernanda Guadalupe DNI N° 33496854	Administración y Hacienda Pública	LA
Zerpa, Rosa Liliana DNI N° 37419325	Administración y Hacienda Pública	LA





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

530-24

Nespoli, Nadia DNI N° 29294069	Administración y Hacienda Pública	LA
Jaramillo, Miriam Marisel DNI N° 35781453	Teoría y Técnica Impositiva I	CPN
Vargas, Agustina Beatriz DNI N° 40628180	Teoría y Técnica Impositiva II	CPN
Salazar Viviana Verónica DNI N° 37893626	Derecho IV M I D del Trabajo y Seguridad Social	LA
Ortega Miguel Agustín DNI N° 41908883	Contabilidad Pública	CPN
Romero, Rita Elizabet DNI N° 26898268	Contabilidad Pública	CPN
Soria, María Fernanda DNI N° 33539812	Administración y Hacienda Pública	LA
Viveros, Hilda Milagros DNI N° 32863019	Teoría y Técnica Impositiva I	CPN
Llanos Árias, Analía Belén DNI N° 40147504	Administración y Hacienda Pública	LA
Morcillo Castillo, Cristian Jesús DNI N° 32630432 (Sede Tartagal)	Contabilidad Pública	CPN

ARTÍCULO 2º.- Establecer que lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente resolución no genera ningún derecho por sobre lo establecido por las Res. CS N° 439/18 y 441/19 –Planes de Estudios 2019 –Contador Público Nacional –Sede Salta y Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, respectivamente –en relación a que el plan de estudios 2003, aprobado por Res. CS 321/03 y 558/17, se extinguirá en forma gradual estimándose como plazo máximo de extinción el 31/03/2026 y por lo establecido por Res. CS N° 333/21 – plan de estudios 2022 – Licenciatura en Administración - Sede Salta, en relación a que el plan de estudios 2003, aprobado por Res. CS 322/03 y 336/21, se extinguirá en forma gradual estimándose como plazo máximo de extinción el 31/03/2028.

ARTÍCULO 3º.- No otorgar prórroga de regularidad de asignaturas que se dictan en las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, planes de estudios 2003, en esta Unidad Académica, a los alumnos que se detallan a continuación, por los motivos expuestos en el exordio.

Apellidos y Nombres	Materia
Taritolay, Cristian Ariel - DNI N° 34913873	Teoría y Técnica Impositiva I
García, Ramón Alejandro - DNI N° 28259870	Teoría y Técnica Impositiva II Auditoría
Nieva, Ángel Mariano - DNI N° 35929667	Administración y Hacienda Pública
Pérez Aguilera, Mónica Patricia - DNI N° 38342156	Derecho IV Módulo I
Cisnero Abraham, María Belén - DNI N° 36853584	Teoría y Técnica Impositiva II
Arias, Daniel Alberto - DNI N° 31035434	Teoría y Técnica Impositiva I
Cruz, Cintia Victoria - DNI N° 33924119	Auditoría
Castellano, Natalia Fernanda - DNI N° 30636379	Administración y Hacienda Pública
Chocobar, Sebastián Miguel - DNI N° 28.576.928	Contabilidad Pública





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

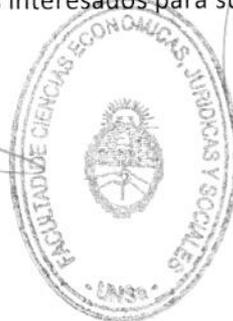
"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

530-24

Choque Biazutti Aguirre, Ana Carolina - DNI N° 33168310	Derecho III Módulo I Administración y Hacienda Pública
Vega, Abigail Jorgelina - DNI N° 38210577	Administración y Hacienda Pública
Vilte Facundo Mauricio - DNI N° 38213074	Administración y Hacienda Pública
Portal, Marisol Noemí - DNI N° 37747411	Contabilidad Pública Teoría y Técnica Impositiva I Teoría y Técnica Impositiva II
López Díaz Edith Jimena - DNI N° 32980950	Contabilidad Pública
Arjona, Alicia Estela - DNI N° 35104788	Contabilidad Pública
Vilte, Fatima Brenda - DNI N° 36378277	Contabilidad Pública
Cruz, Ana Mariel - DNI N° 37720969	Teoría y Técnica Impositiva I
Guerrero, Camila Yohana de los Ángeles - DNI N° 42552894	Teoría y Técnica Impositiva I
Chaar, María Paula - DNI N° 28701743	Contabilidad Pública
Juarez Muthuan, Rodrigo Michel - DNI N° 39891840	Contabilidad Pública

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a los alumnos mencionados, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
ndc/lss

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa